

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Quincuagésima sesión
Ginebra, 3 a 7 de marzo de 2025

ACREDITACIÓN DE DETERMINADAS ORGANIZACIONES

Documento preparado por la Secretaría

1. En su primera sesión, celebrada en Ginebra del 30 de abril al 3 de mayo de 2001, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (“el Comité”) aprobó algunas cuestiones de organización y procedimiento, en particular, la concesión de la condición de observador *ad hoc* a varias organizaciones que habían expresado el deseo de participar en la labor del Comité (véase el informe aprobado por el Comité, párrafo 18 del documento WIPO/GRKTF/IC/1/13).

2. Desde entonces, otras organizaciones han expresado a la Secretaría su interés por que se les conceda la misma condición en ulteriores sesiones del Comité. El Anexo del presente documento contiene las solicitudes con los nombres y otros datos de las organizaciones que, antes del 3 de enero de 2025, solicitaron la acreditación para participar en la quincuagésima sesión del Comité, en la forma en que se ha recibido de cada una de ellas.

3. *Se invita al Comité a considerar la acreditación en calidad de observador ad hoc de las organizaciones mencionadas en el Anexo del presente documento, y a tomar una decisión al respecto.*

[Sigue el Anexo]

ORGANIZACIONES QUE HAN SOLICITADO ACREDITACIÓN EN CALIDAD DE
OBSERVADOR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL

Center for the Study of Cultural Heritage “Promoting the Sustainable Development of the Peoples of the North” [Centro para el Estudio del Patrimonio Cultural “Promoción del desarrollo sostenible de los pueblos del norte”]

Focus Droits et Accès [Enfoque: Derechos y Acceso] (recibido en francés)

Hear Their Voice Initiative [Iniciativa Escucha su Voz] (HTVI)

Initiative de Promotion de l’Education des Batwa pour le Développement Durable [Iniciativa para la promoción de la educación de los batwa con miras al desarrollo sostenible] (IPREBAD) (recibido en francés)

Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association [Asociación para la Preservación de las Nacionalidades Indígenas de Nepal] (NINPA)

Union of Community Development Volunteers [Unión de Voluntarios para el Desarrollo Comunitario]

Center for the Study of Cultural Heritage “Promoting the Sustainable Development of the Peoples of the North” [Centro para el Estudio del Patrimonio Cultural “Promoción del desarrollo sostenible de los pueblos del norte”]

A: División de Conocimientos Tradicionales
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20
(Suiza)

Fax.: +41 (0)22 338 81 20
Correo-e: grtkf@wipo.int

Estimados miembros de la División de Conocimientos Tradicionales:

Asunto: Solicitud de acreditación en calidad de observador en futuras sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI

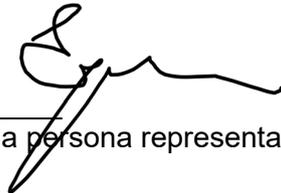
Les escribo para expresar la intención de nuestra organización de participar en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore en calidad de observador *ad hoc*. Adjuntamos la solicitud para que se someta a la consideración del Comité.

En caso de que surjan preguntas o se requiera información adicional, estamos a su disposición para proporcionar todos los documentos que se requieran para un examen más detallado.

Atentamente,

Daria Egereva

(Nombre y firma de la persona representante)



**Formulario de solicitud de acreditación en calidad de observador *ad hoc*
en el
Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos
Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore^{1,2}**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA ACREDITACIÓN

Nombre completo de la organización:

Center for the Study of Cultural Heritage “Promoting the Sustainable Development of the Peoples of the North”

Descripción de la organización: (hasta un máximo de 150 palabras)

El Center for the Study of Cultural Heritage trabaja activamente para promover, preservar, estudiar, catalogar y mantener los conocimientos, prácticas y valores culturales tradicionales de los pueblos indígenas, así como para promover y utilizar su propiedad intelectual. El Centro reúne a pueblos indígenas de diferentes regiones de la Federación de Rusia que se dedican a la preservación de los conocimientos tradicionales a nivel local y a la sensibilización acerca de la economía y el modo de vida tradicionales de dichos pueblos. Los miembros del Centro participan activamente en negociaciones regionales e internacionales, e intervienen en público en eventos de las Naciones Unidas.

Objetivos principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Investigar y recopilar datos sobre el patrimonio cultural de los pueblos indígenas de los territorios del norte, Siberia y el Ártico de la Federación de Rusia
- Proteger la propiedad intelectual relacionada con el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y sus conocimientos tradicionales
- Promover el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas del norte

Actividades principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Investigación sobre el patrimonio cultural
- Catalogación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas y sus conocimientos tradicionales
- Seminarios y reuniones de fortalecimiento de capacidades para los pueblos indígenas a escala regional y local
- Asistencia en la legalización de los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas
- Protección de la propiedad intelectual relacionada con el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y sus conocimientos tradicionales
- Promoción del desarrollo sostenible de los pueblos indígenas del norte

Por favor, no adjunte ningún documento a su solicitud

¹ Téngase en cuenta que en materia de acreditación, son los Estados miembros, y no la Secretaría, los que toman decisiones al inicio de la sesión del Comité Intergubernamental. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que determinadas organizaciones no reciban acreditación para asistir a las sesiones del Comité. En tal sentido, en caso de que la Organización que solicite acreditación no tenga sede en Ginebra, quizá no resulte aconsejable desplazarse a esa localidad con el único fin de participar en la sesión del Comité hasta que se haya recibido la acreditación.

² Téngase en cuenta que esta solicitud será presentada ante el Comité exactamente en la forma en que sea recibida. Se ruega rellenar el formulario utilizando máquina de escribir o computadora. Sírvase enviar el formulario a la dirección electrónica grtkf@wipo.int

Importancia de la propiedad intelectual para la organización, incluida una explicación detallada de las razones por las que está interesada en las cuestiones objeto de examen en el Comité (hasta un máximo de 150 palabras)

El Centro para el Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas del norte de la Federación de Rusia ha desempeñado un papel fundamental en la publicación de guías y recursos destinados a abordar cuestiones fundamentales como el cambio climático, el papel de las mujeres indígenas y el activismo. Estas guías forman parte de la labor educativa más amplia que lleva a cabo el Centro para sensibilizar y empoderar a las comunidades indígenas, en particular a las mujeres y los jóvenes, con el fin de proteger sus conocimientos tradicionales, su patrimonio cultural y sus derechos frente a los crecientes desafíos ambientales y sociales.

En esencia, estas guías sirven como instrumentos de empoderamiento, protección y preservación, con el objetivo de que las comunidades indígenas puedan salvaguardar sus sistemas de conocimientos frente a la explotación y conservar su patrimonio cultural para las generaciones futuras. Pretenden servir de puente entre las prácticas tradicionales y los marcos jurídicos modernos, fortaleciendo la capacidad de los pueblos indígenas para defender sus derechos de propiedad intelectual tanto a escala local como internacional.

País en el que opera principalmente la organización:

Federación de Rusia

Información adicional:

Indique cualquier otra información que considere pertinente (hasta un máximo de 150 palabras).

Una de las principales iniciativas consiste en garantizar el desarrollo sostenible, preservando al mismo tiempo los conocimientos y prácticas tradicionales. Cabe incluir aquí actividades dirigidas a crear y apoyar estilos de vida tradicionales, como el pastoreo de renos, y la integración de tecnologías modernas para mantener los modos de vida indígenas. El patrimonio cultural también se refuerza a través de las artes, la música y el turismo, a menudo como parte de iniciativas internacionales más amplias en favor de los pueblos indígenas, como los caucus de pueblos indígenas en los mecanismos de las Naciones Unidas

Información de contacto de la organización:

Dirección postal: 123423 Moscú, Pr-t Marshala Zhukova 24/2 app.81

Número de teléfono: +79150805682

Número de fax:

Dirección de correo-e: dariandy7@gmail.com

Sitio Web: <https://www.indigenouswomen.ru/>

Nombre de la persona representante de la organización

Daria Egereva, directora del Centro

FOCUS DROITS ET ACCES

A: División de Conocimientos Tradicionales
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20
(Suiza)

Fax.: +41 (0)22 338 81 20
Correo-e: grtkf@wipo.int

Estimados miembros de la División de Conocimientos Tradicionales:

Asunto: Solicitud de acreditación en calidad de observador en futuras sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI

Por la presente les transmito el deseo de mi organización de participar en calidad de observador *ad hoc* en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Adjuntamos nuestra solicitud para que se someta a la consideración del Comité.

No duden en ponerse en contacto con nosotros si necesitan más información.

Atentamente,

RUSABIKA NANGA Huguette

(Nombre y firma de la persona representante)

/...

Formulario de solicitud de acreditación en calidad de observador *ad hoc*
en el
Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos
Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore^{1,2}

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA ACREDITACIÓN

Nombre completo de la organización:

FOCUS DROITS ET ACCES

Descripción de la organización: (hasta un máximo de 150 palabras)

Focus Droits et Accès [Enfoque: Derechos y Acceso] (FDA) es una organización que trabaja para promover los derechos humanos y desarrollar las capacidades de las comunidades locales en la República Democrática del Congo. Desde 2010, la FDA ha emprendido iniciativas dirigidas a subrayar la importancia de los conocimientos tradicionales, fomentar la justicia social y promover el desarrollo sostenible. La organización colabora estrechamente con las comunidades para catalogar los conocimientos tradicionales, proteger el patrimonio cultural y fomentar su transmisión a las generaciones futuras. También trabaja para garantizar un acceso equitativo a los recursos y las oportunidades, con especial atención a los grupos marginados.

Objetivos principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Promover los derechos humanos y la equidad social
- Potenciar los conocimientos tradicionales y el patrimonio cultural local
- Ayudar a preservar el patrimonio cultural y natural
- Fomentar la participación equitativa en los beneficios derivados de los recursos locales
- Fortalecer la capacidad de las comunidades para gestionar y proteger sus recursos

Actividades principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Colaborar con expertos locales para registrar y preservar las prácticas tradicionales en diversos ámbitos (como la medicina, la agricultura y el arte), al tiempo que se subraya la importancia de obtener el consentimiento previo de los poseedores de dichos conocimientos tradicionales
- Impartir clases en las comunidades locales para explicar en qué consisten los derechos de propiedad intelectual y qué medios existen para protegerlos
- Asistir a foros y conferencias para promover un marco jurídico mundial que proteja los conocimientos tradicionales y reconozca los derechos de las comunidades locales
- Impulsar estudios que aborden el valor científico y cultural de los conocimientos tradicionales y subrayen los derechos de sus titulares, y realizar aportaciones al respecto

Por favor, no adjunte ningún documento a su solicitud

1. Téngase en cuenta que en materia de acreditación, son los Estados miembros, y no la Secretaría, los que toman decisiones al inicio de la sesión del Comité Intergubernamental. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que determinadas organizaciones no reciban acreditación para asistir a las sesiones del Comité. En tal sentido, en caso de que la Organización que solicite acreditación no tenga sede en Ginebra, quizá no resulte aconsejable desplazarse a esa localidad con el único fin de participar en la sesión del Comité hasta que se haya recibido la acreditación.
2. Téngase en cuenta que esta solicitud será presentada ante el Comité exactamente en la forma en que sea recibida. Se ruega rellenar el formulario utilizando máquina de escribir o computadora. Sírvase enviar el formulario a la dirección electrónica grtkf@wipo.int

- Proporcionar asistencia técnica y jurídica a las comunidades locales para que defiendan sus derechos cuando sus conocimientos o recursos sean objeto de apropiación indebida
- Colaborar con las autoridades locales en la elaboración de reglamentos que protejan los recursos genéticos y garanticen su gestión sostenible
- Organizar eventos para promover los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales en el país y en el extranjero
- Diseñar programas de enseñanza dirigidos a los jóvenes sobre la importancia de preservar su patrimonio cultural y natural
- Supervisar los casos de explotación ilegal o contraria a la ética de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y llevar a cabo acciones para exigir una indemnización o el reparto de los beneficios

Importancia de la propiedad intelectual para la organización, incluida una explicación detallada de las razones por las que está interesada en las cuestiones objeto de examen en el Comité (hasta un máximo de 150 palabras)

La FDA trabaja para promover los derechos de propiedad intelectual y, por lo tanto, proteger los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales, que a menudo se explotan sin el consentimiento de las comunidades locales afectadas. El Comité Intergubernamental de la OMPI ofrece una plataforma fundamental para abordar cuestiones como la biopiratería y el acceso equitativo a los recursos genéticos. La FDA tiene el firme propósito de contribuir al debate sobre los marcos jurídicos internacionales, sensibilizar sobre el impacto de las políticas de propiedad intelectual en las comunidades locales y compartir las mejores prácticas para salvaguardar el patrimonio inmaterial.

País en el que opera principalmente la organización:

República Democrática del Congo

Información adicional:

Indique cualquier otra información que considere pertinente (hasta un máximo de 150 palabras)

La FDA ha trabajado con asociados nacionales e internacionales en apoyo de proyectos dirigidos a catalogar los conocimientos locales, en particular en los ámbitos de la medicina tradicional y la agricultura sostenible. También ha realizado estudios acerca de proyectos locales de conservación de la biodiversidad y sobre el impacto de los marcos de propiedad intelectual en las comunidades rurales. La organización también ha asistido a foros regionales sobre gestión de recursos naturales y preservación del patrimonio inmaterial. Esa experiencia ha reforzado su determinación de participar activamente en los debates del Comité Intergubernamental.

Consideramos que la protección de los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos es fundamental para el desarrollo sostenible e inclusivo, y deseamos enriquecer los debates del Comité con perspectivas nacidas de nuestra experiencia sobre el terreno.

Información de contacto de la organización:

Dirección postal: n. a.

Número de teléfono: +243 998714053

Número de fax:

Dirección de correo-e: huguette@focusdroitsetaccés.org

Sitio web: www.focusdroitsetaccés.org

Nombre y cargo de la persona representante de la organización:

RUSABIKA NANGA Huguette, directora ejecutiva

Hear Their Voice Initiative (HTVI)

A: División de Conocimientos Tradicionales
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20 (Suiza)

Fax.: +41 (0)22 338 81 20
Correo-e: grtkf@wipo.int

Estimados miembros de la División de Conocimientos Tradicionales:

Asunto: Solicitud de acreditación en calidad de observador en futuras sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI

Por la presente les transmito el deseo de mi organización de participar en calidad de observador *ad hoc* en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Adjuntamos nuestra solicitud para que se someta a la consideración del Comité.

No duden en ponerse en contacto con nosotros si necesitan más información. Atentamente,



Benon MUGARURA
Fundador y director general
Número de teléfono: + (250) 786424086
Correo-e: voice
Hear Their Voice Initiative (HTVI)

(Nombre y firma de la persona representante)

Formulario de solicitud de acreditación en calidad de observador *ad hoc*
en el
Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos
Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore^{1,2}

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA ACREDITACIÓN

Nombre completo de la organización:

Hear Their Voice Initiative (HTVI)

Descripción de la organización: (hasta un máximo de 150 palabras)

Hear Their Voice Initiative [Iniciativa Escucha su Voz] (HTVI) era conocida inicialmente como "Hear Their Voice International", si bien durante el proceso de registro la Rwanda Governance Board (RGB) solicitó a la organización que, en vista de que se estaba registrando como entidad local, cambiara su nombre por el actual, Hear Their Voice Initiative (HTVI). Número de registro: 1251/RGB/NGO/OC/08/2023. La HTVI dedica sus esfuerzos a los siguientes objetivos:

- 1) Proteger, promover y defender los derechos humanos, tanto individuales como colectivos, de los grupos vulnerables y marginados, en especial los grupos anteriormente clasificados en las categorías I y II de la clasificación de pobreza Ubudehe, a fin de no dejar a nadie atrás, dedicando una atención especial a los pueblos indígenas de Rwanda, los batwa, antiguos cazadores-recolectores que actualmente reciben la denominación legal de pueblos históricamente marginados (HMP, por sus siglas en inglés).
- 2) Facilitar un proceso de desarrollo sostenible entre las personas vulnerables y desatendidas.
- 3) Cambiar la cultura de la dependencia y promover el bienestar general de la comunidad.
- 4) Velar por que nadie se quede atrás en todos los aspectos de la vida (hombres, mujeres, niños, jóvenes y personas con discapacidad).

Objetivos principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- La HTVI es una organización local, fundada en Rwanda, con sede en el distrito de Gasabo, en la ciudad de Kigali (Rwanda). Nuestra identidad se ve reflejada especialmente en nuestra visión, misión y valores fundamentales, así como en nuestro enfoque y nuestros ámbitos de actividad.
- Nuestra visión es empoderar a las comunidades para que se conviertan en agentes de cambio.
- Nuestra misión es apoyar a las comunidades vulnerables y marginadas para que superen la pobreza extrema y prosperen.
- En cuanto a nuestros valores fundamentales, en la HTVI abrazamos la empatía, la sostenibilidad, la inclusión, la integridad y la colaboración como pilares de nuestro trabajo.

Por favor, no adjunte ningún documento a su solicitud.

¹ Téngase en cuenta que en materia de acreditación, son los Estados miembros, y no la Secretaría, los que toman decisiones al inicio de la sesión del Comité Intergubernamental. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que determinadas organizaciones no reciban acreditación para asistir a las sesiones del Comité. En tal sentido, en caso de que la Organización que solicite acreditación no tenga sede en Ginebra, quizá no resulte aconsejable desplazarse a esa localidad con el único fin de participar en la sesión del Comité hasta que se haya recibido la acreditación.

² Téngase en cuenta que esta solicitud será presentada ante el Comité exactamente en la forma en que sea recibida. Se ruega rellenar el formulario utilizando máquina de escribir o computadora. Sírvase enviar el formulario a la dirección electrónica grtkf@wipo.int

- Hear Their Voice Initiative (HTVI) es una organización que apuesta por programas integrales y holísticos con el objetivo de empoderar, en especial, a los grupos anteriormente clasificados en las categorías I y II de la clasificación de pobreza Ubudehe, a fin de no dejar a nadie atrás, dedicando una atención especial a los pueblos indígenas de Rwanda, los batwa, antiguos cazadores-recolectores que actualmente reciben la denominación legal de pueblos históricamente marginados (HMP).

Actividades principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

Nuestros programas abarcan los siguientes ámbitos:

- Derechos humanos y actividades de sensibilización
- Seguridad alimentaria
- Resiliencia climática
- Salud del suelo
- Empoderamiento de las mujeres e igualdad de género
- Atención de salud
- Derechos sexuales, reproductivos y de salud
- Educación
- Higiene y saneamiento
- Creación de empleo
- Desarrollo de medios de vida sostenibles

Importancia de la propiedad intelectual para la organización, incluida una explicación detallada de las razones por las que está interesada en las cuestiones objeto de examen en el Comité (hasta un máximo de 150 palabras)

Nuestra organización trata asuntos relacionados con la propiedad intelectual, por las siguientes razones:

La HTVI se compromete a abordar la difícil situación de los pueblos indígenas batwa, antiguos cazadores-recolectores legalmente clasificados en la actualidad como pueblos históricamente marginados (HMP) debido a que:

- Al igual que otros pueblos indígenas, los HMP han conservado características distintivas que los diferencian claramente de otros segmentos de las poblaciones nacionales.
- Tienen sus propios conceptos basados en sus valores, su visión, sus necesidades y sus prioridades tradicionales.
- Figuran entre las poblaciones más pobres de Rwanda y soportan una miseria extrema y un alto nivel de analfabetismo; como resultado, sus hijos se ven totalmente privados de acceso a la educación.
- Su número reducido dentro de la población de Rwanda da lugar a una falta de representación en todas las formas de participación social, económica y de otro tipo, en todas las esferas y segmentos del bienestar humano.
- La pobreza extrema acompaña a los HMP desde tiempos inmemoriales, y no se ha contemplado su inclusión en los programas de desarrollo que tienen por objeto mejorar su situación socioeconómica, educativa, sanitaria y muchas otras prestaciones.
- Los HMP tienen casi tres veces más probabilidades de vivir en la pobreza extrema y sufrir consecuencias negativas derivadas de su contexto histórico, por lo que la comunidad se ha quedado rezagada hasta la actualidad. En este sentido, consideramos que participar en calidad de observador *ad hoc* en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos

Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore brindará a nuestra organización la oportunidad de alzar aún más la voz, compartir nuestras experiencias y aprender a aprovechar mejor la propiedad intelectual, los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore en beneficio de nuestro pueblo.

País en el que opera principalmente la organización:

Hear Their Voice Initiative (HTVI) tiene su sede y lleva a cabo sus operaciones en Rwanda.

Información adicional:

Indique cualquier otra información que considere pertinente (hasta un máximo de 150 palabras)

En Hear Their Voice Initiative (HTVI) estamos deseando aprender más sobre los procesos relacionados con la propiedad intelectual y los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore. Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen derecho a participar y desempeñar un papel en su marco de protección social, en su calidad de custodios de conocimientos y culturas tradicionales. Como antiguos cazadores-recolectores de los bosques, tenemos mucho que compartir y aprender de nuestros hermanos y hermanas procedentes de diferentes regiones del mundo. Participar en las sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI nos brindará la oportunidad de explorar posibilidades de interactuar y establecer contactos con expertos, organizaciones de la sociedad civil, ONG y representantes de países, pueblos indígenas y comunidades locales de diferentes regiones.

Los batwa/pigmeos (también conocidos como Twa) son los antiguos cazadores-recolectores o habitantes de los bosques de Rwanda, legalmente clasificados en la actualidad como pueblos históricamente marginados (HMP), a los que se reconoce como los primeros habitantes del territorio. Tradicionalmente, los batwa/pigmeos eran cazadores-recolectores del bosque y vivían en toda Rwanda. Se estima que antes de la independencia eran 33 000. Un pequeño número de miembros de los HMP obtuvieron puestos privilegiados en la corte real tutsi como animadores (y en algunos casos como verdugos). No obstante, los HMP mantienen una tradición cultural rica y distintiva que gira en torno al canto, la danza y la música. Según estimaciones de la CUARWA en 2004, ninguno de los 33 000 HMP, repartidos en unos 600 hogares, mantiene una existencia tradicional en los bosques. Los HMP se encuentran dispersos por todo el país en pequeños grupos. La mayoría se dedica a la alfarería, aunque otros se ganan la vida como jornaleros y mendigos. Casi ninguno posee tierras o ganado. Tradicionalmente, los HMP eran moradores de los bosques. A medida que los hutu y los tutsi invadían y talaban sus bosques ancestrales para practicar la agricultura y el pastoreo, los HMP se veían progresivamente obligados a abandonar su estilo de vida y su cultura tradicionales. En los márgenes de la nueva sociedad, un gran porcentaje sobrevivía gracias a la elaboración y venta de cerámica. En la década de 1970, los planes de agricultura y conservación ejercieron una presión cada vez mayor sobre los HMP, a los que arrebataron muchas veces sus tierras, sin consultar con ellos ni darles ninguna compensación. A finales de la década de 1980, todos los HMP que aún vivían en los bosques fueron desalojados del Parque Nacional de los Volcanes, la Reserva Forestal de Nyungwe y el Bosque de Gishwati. Como resultado de esta confiscación de tierras, los HMP han perdido gran parte de sus conocimientos tradicionales sobre los bosques. La creciente pobreza provocada por la pérdida de sus medios de vida llevó a una estigmatización cada vez mayor de los HMP como marginados sociales a ojos de otros rwandeses.

Como organización, nuestro papel consiste en consolidar los conocimientos tradicionales de la comunidad de los HMP y trabajar juntos para mejorar sus capacidades y conocimientos. Durante más de 50 años, los HMP han sobrevivido gracias a la elaboración y venta de productos de cerámica. La preservación de la artesanía tradicional (elaboración de cerámica)

es crucial por varias razones. En primer lugar, estas artesanías son una parte integral de su identidad cultural, ya que proporcionan un vínculo tangible con el pasado. Transmiten la sabiduría y las prácticas de sus antepasados, ofreciendo una visión de cómo vivían, trabajaban y se expresaban artísticamente las generaciones que les precedieron. En segundo lugar, la alfarería contribuye de manera importante a las economías locales y proporciona un medio de vida para toda la comunidad. Por último, las capacidades y conocimientos requeridos para fabricar cerámica tienen un inmenso valor educativo, ya que enseñan lecciones de historia, creatividad y sostenibilidad a las generaciones futuras. Los HTM han seguido practicando la alfarería de modo tradicional, por lo que es muy necesaria la adopción de nuevas formas de elaborar productos de cerámica que permitan generar más ingresos. La HTVI les aporta habilidades y conocimientos que les permiten modernizar sus productos de cerámica, además de enseñarles otras técnicas. Tenemos la intención de desarrollar y diseñar proyectos y programas que generen ingresos para abordar las graves dificultades a las que se enfrentan los HMP, por ejemplo, en los ámbitos de la educación, la atención de salud, el desarrollo comunitario, la educación cívica basada en sus valores tradicionales, etc. Hemos observado que en las comunidades de los HMP se pueden encontrar talentos extraordinarios: cantantes y bailarines tradicionales, narradores de historias y poetas. Lo que falta es alguien que les organice y les empodere para que puedan preservar su patrimonio cultural.

Información de contacto de la organización:

Dirección postal: KK 101 ST 35 Remera-Gasabo District, Kigali-Rwanda

Número de teléfono: + (250) 786424086

Número de fax:

Dirección de correo-e: voice.2021htvi@gmail.com

Sitio web: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100085691834272>

Nombre y cargo de la persona representante de la organización:

Benon MUGARURA, fundador y director general

Initiative de Promotion de l'Education des Batwa pour le Développement Durable (IPREBAD)
(recibido en francés)

A: División de Conocimientos Tradicionales
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20
(Suiza)

Fax.: +41 (0)22 338 81 20
Correo-e: grtkf@wipo.int

Estimados miembros de la División de Conocimientos Tradicionales:

Asunto: Solicitud de acreditación en calidad de observador en futuras sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI

Por la presente les transmito el deseo de mi organización de participar en calidad de observador *ad hoc* en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Adjunto los datos de la organización solicitados por el Comité para el examen de la presente solicitud.

No duden en ponerse en contacto con nosotros si necesitan más información.

Atentamente,

(Firmado) Jean Claude **Ndayiragije**
Representante legal
IPREBAD
Bujumbura, 2 de diciembre de 2024

/...

**Formulario de solicitud de acreditación en calidad de observador *ad hoc*
en el
Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos
Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore^{1,2}**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA ACREDITACIÓN

Nombre completo de la organización:

Initiative de Promotion de l'Education des Batwa pour le Développement Durable (IPREBAD)
(recibido en francés)

Descripción de la organización: (hasta un máximo de 150 palabras)

La IPREBAD es una organización burundesa que promueve los derechos de los pueblos indígenas batwa. Trabaja para lograr la independencia económica, social y cultural de los batwa a través de la educación, el liderazgo comunitario y la defensa de sus derechos. La organización centra sus esfuerzos en proteger y mejorar los conocimientos tradicionales de los batwa, que constituyen una parte esencial de su identidad y son fundamentales para un desarrollo sostenible.

Objetivos principales de la organización:

- Promover la educación de los batwa y combatir el analfabetismo
- Proteger y enriquecer la cultura y los conocimientos tradicionales de los batwa
- Fortalecer la independencia económica y social de las mujeres batwa
- Defender los derechos territoriales y ambientales de las comunidades indígenas
- Prevenir y combatir la violencia de género en las comunidades indígenas
- Sensibilizar a la población sobre los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas
- Promover una gobernanza inclusiva y participativa

Actividades principales de la organización:

- Organizar sesiones de formación sobre los derechos de los pueblos indígenas y los conocimientos tradicionales
- Implementar proyectos agropastorales y generadores de ingresos
- Construir infraestructuras, como viviendas y escuelas, para mejorar las condiciones de vida de los batwa
- Emprender campañas de sensibilización y promoción de los derechos sobre la tierra y el medio ambiente
- Promover la participación de los batwa en foros nacionales e internacionales

Por favor, no adjunte ningún documento a su solicitud.

1. Téngase en cuenta que en materia de acreditación, son los Estados miembros, y no la Secretaría, los que toman decisiones al inicio de la sesión del Comité Intergubernamental. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que determinadas organizaciones no reciban acreditación para asistir a las sesiones del Comité. En tal sentido, en caso de que la Organización que solicite acreditación no tenga sede en Ginebra, quizá no resulte aconsejable desplazarse a esa localidad con el único fin de participar en la sesión del Comité hasta que se haya recibido la acreditación.
2. Téngase en cuenta que esta solicitud será presentada ante el Comité exactamente en la forma en que sea recibida. Se ruega rellenar el formulario utilizando máquina de escribir o computadora. Sírvase enviar el formulario a la dirección electrónica grtkf@wipo.int

- Catalogar y preservar las prácticas culturales y los conocimientos tradicionales de los batwa

Importancia de la propiedad intelectual para la organización, incluida una explicación detallada de las razones por las que está interesada en las cuestiones objeto de examen en el Comité
(hasta un máximo de 150 palabras)

La IPREBAD participa activamente en la preservación y el enriquecimiento de los conocimientos tradicionales de los batwa, que constituyen un patrimonio único en términos de artesanía (la alfarería es un elemento distintivo de la cultura de los pueblos indígenas batwa en Burundi), prácticas agrícolas y remedios medicinales. Con su participación en la labor del Comité, la IPREBAD espera contribuir al desarrollo de mecanismos jurídicos dirigidos a proteger esos conocimientos, con miras a impedir su explotación no equitativa y garantizar su transmisión a las generaciones futuras.

País en el que opera principalmente la organización:

Burundi

Información adicional:

Indique cualquier otra información que considere pertinente (hasta un máximo de 150 palabras)

La IPREBAD ha participado en una serie de iniciativas internacionales relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, entre ellas el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas y los comités de expertos conexos. En el 12.º Foro sobre Empresas y Derechos Humanos, celebrado en Ginebra, el director de la IPREBAD, Gervais Ndiokubwayo, pronunció el discurso de apertura y se reunió con el subdirector general de la OMPI, del Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales, Edward Kwakwa, quien se ocupa también de las cuestiones relacionadas con la preservación cultural y los esfuerzos destinados a apoyar la independencia económica. La organización trabaja con asociados nacionales y extranjeros para aumentar la resiliencia de los batwa frente a los desafíos socioeconómicos y ambientales.

Información de contacto de la organización:

Dirección postal: Rue Muhabo No. 4, Kigobe Sud, Bujumbura

Número de teléfono: +257 62 00 52 25

Número de fax: +257 69 99 52 56

Dirección de correo-e: ijprebad@gmail.com

Sitio web: <https://www.iprebad.org>

Nombre y cargo de la persona representante de la organización:

Jean Claude Ndayiragije

Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association (NINPA)

A: División de Conocimientos Tradicionales
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20
(Suiza)

Fax.: +41 (0)22 338 81 20
Correo-e: grtkf@wipo.int

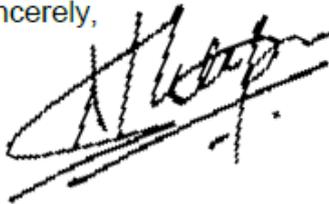
Estimados miembros de la División de Conocimientos Tradicionales:

Asunto: Solicitud de acreditación en calidad de observador en futuras sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI

Por la presente les transmito el deseo de mi organización de participar en calidad de observador *ad hoc* en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Adjuntamos nuestra solicitud para que se someta a la consideración del Comité.

No duden en ponerse en contacto con nosotros si necesitan más información.

Yours sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. K. Singh', written over a horizontal line.

(Nombre y firma de la persona representante)

/...

Formulario de solicitud de acreditación en calidad de observador *ad hoc*
en el
Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos
Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore^{1,2}

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA ACREDITACIÓN

Nombre completo de la organización:

Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association (NINPA)

Descripción de la organización: (hasta un máximo de 150 palabras)

La Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association [Asociación para la Preservación de las Nacionalidades Indígenas de Nepal] (NINPA) se dedica a la preservación del patrimonio cultural, los derechos y la identidad de las nacionalidades indígenas de Nepal. Centrada en la salvaguarda de los conocimientos, prácticas e idiomas tradicionales, la organización tiene como objetivo proteger las formas de vida únicas de estas diversas comunidades. La NINPA trabaja para garantizar que los pueblos indígenas tengan voz en los procesos nacionales de desarrollo y formulación de políticas, defendiendo sus derechos en áreas como la educación, la salud y la propiedad de la tierra.

Además, la NINPA da especial importancia a la protección de la propiedad intelectual indígena, en particular los conocimientos tradicionales relacionados con la biodiversidad, la medicina y las expresiones culturales. Mediante la colaboración con organismos nacionales e internacionales, entre ellos la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y los que trabajan en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la NINPA trata de impedir la explotación de los recursos indígenas y fomentar un desarrollo sostenible que beneficie a las comunidades indígenas, preservando al mismo tiempo su rico patrimonio para las generaciones futuras.

Objetivos principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Preservación de la cultura y el patrimonio: Salvaguardar las tradiciones, los idiomas y las prácticas culturales de las nacionalidades indígenas de Nepal.
- Protección de los derechos de los pueblos indígenas: Promover los derechos sociales, económicos y políticos de las comunidades indígenas en las políticas nacionales de desarrollo.
- Promoción de los conocimientos tradicionales: Proteger y promover los sistemas de conocimientos indígenas, incluidas las prácticas relacionadas con la biodiversidad, la medicina y la agricultura.

Por favor, no adjunte ningún documento a su solicitud.

¹ Téngase en cuenta que en materia de acreditación, son los Estados miembros, y no la Secretaría, los que toman decisiones al inicio de la sesión del Comité Intergubernamental. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que determinadas organizaciones no reciban acreditación para asistir a las sesiones del Comité. En tal sentido, en caso de que la Organización que solicite acreditación no tenga sede en Ginebra, quizá no resulte aconsejable desplazarse a esa localidad con el único fin de participar en la sesión del Comité hasta que se haya recibido la acreditación.

² Téngase en cuenta que esta solicitud será presentada ante el Comité exactamente en la forma en que sea recibida. Se ruega rellenar el formulario utilizando máquina de escribir o computadora. Sírvase enviar el formulario a la dirección electrónica grtkf@wipo.int

- Empoderamiento a través de la educación: Garantizar el acceso a la educación de los grupos indígenas, promoviendo planes de estudio y políticas que tengan en cuenta las diferencias culturales.
- Acceso a la atención de salud: Fomentar la equidad en los servicios de atención de salud, en particular el reconocimiento de las prácticas de salud y los conocimientos medicinales indígenas.
- Derechos sobre la tierra y gestión de los recursos: Apoyar las reivindicaciones indígenas respecto a la propiedad de la tierra y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Protección jurídica de la propiedad intelectual: Colaborar con organizaciones como la OMPI para evitar la explotación de la propiedad intelectual y los recursos indígenas.
- Desarrollo sostenible: Promover modelos de desarrollo que respeten los derechos de los pueblos indígenas y garantizar su participación en los procesos de toma de decisiones.
- Colaboración internacional: Colaborar con instituciones mundiales para proteger los derechos de los pueblos indígenas en el marco de marcos jurídicos internacionales como el CDB.

Actividades principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Programas de preservación cultural: Organizar eventos, talleres e iniciativas encaminados a promover y salvaguardar los idiomas, las artes y las tradiciones indígenas.
- Defensa de los derechos de los pueblos indígenas: Participar en campañas de promoción y en conversaciones con el gobierno en materia de políticas para garantizar la representación y la inclusión de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.
- Educación y sensibilización: Llevar a cabo programas educativos y campañas de sensibilización sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural y los conocimientos indígenas.
- Fortalecimiento de capacidades: Ofrecer programas de formación y desarrollo de capacidades para empoderar a las comunidades indígenas, especialmente en los ámbitos del liderazgo, la gobernanza y el emprendimiento.
- Investigación y catalogación: Catalogar e investigar los sistemas de conocimientos, la medicina tradicional y las prácticas culturales indígenas con el fin de preservarlos para las generaciones futuras.
- Asociaciones con organizaciones internacionales: Colaborar con organizaciones como la OMPI y el CDB para garantizar la protección jurídica de la propiedad intelectual indígena y la biodiversidad.
- Asistencia y apoyo jurídicos: Ofrecer asistencia jurídica a las comunidades indígenas para defender sus derechos sobre la tierra, la cultura y los recursos.
- Proyectos de desarrollo sostenible: Poner en marcha iniciativas de desarrollo sostenible basadas en la comunidad que estén en consonancia con los valores y prácticas indígenas.
- Establecimiento de contactos y colaboración: Establecer redes con partes interesadas nacionales e internacionales con el fin de reforzar la voz colectiva de las comunidades indígenas.

Importancia de la propiedad intelectual para la organización, incluida una explicación detallada de las razones por las que está interesada en las cuestiones objeto de examen en el Comité (hasta un máximo de 150 palabras)

La Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association [Asociación para la Preservación de las Nacionalidades Indígenas de Nepal] (NINPA) presta especial atención a la protección de la propiedad intelectual indígena, en particular los conocimientos tradicionales, las expresiones

culturales y las prácticas relacionadas con la biodiversidad. Las comunidades indígenas suelen poseer conocimientos inestimables en áreas como las plantas medicinales, la agricultura y la gestión ambiental, por lo que la NINPA está profundamente preocupada por la explotación de estos recursos sin el debido reconocimiento o compensación. La organización se compromete a prevenir la apropiación indebida de los bienes culturales indígenas y a garantizar que sus comunidades mantengan el control sobre su patrimonio.

El interés de la NINPA por las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual está en consonancia con los debates que tienen lugar en foros mundiales como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG). Mediante su participación en estos debates, la NINPA trata de promover una mayor protección internacional de la propiedad intelectual indígena, garantizando que los conocimientos tradicionales sean respetados, preservados y utilizados de manera justa, en beneficio de los pueblos indígenas tanto en el plano cultural como en el económico.

País en el que opera principalmente la organización:

La Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association (NINPA) opera principalmente en Nepal y centra su actividad en la preservación y promoción de los derechos, la cultura y el patrimonio de las nacionalidades indígenas del país.

Información adicional:

Indique cualquier otra información que considere pertinente (hasta un máximo de 150 palabras)

La Nepal Indigenous Nationalities Preservation Association (NINPA) desempeña un papel fundamental en la defensa del reconocimiento y la protección de las comunidades indígenas de Nepal, que representan más del 36,7 % de la población del país. Los grupos indígenas de Nepal se enfrentan a desafíos relacionados con los derechos sobre la tierra, la preservación cultural y el acceso a los recursos, y la NINPA trabaja para abordar estas cuestiones a través de actividades de promoción, fortalecimiento de capacidades y apoyo jurídico.

La NINPA pone especial énfasis en la protección de los conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual, en vista del creciente interés mundial por la biodiversidad y las prácticas indígenas. La organización colabora con organismos internacionales como la OMPI y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) con el fin de promover mecanismos justos de participación en los beneficios y garantizar que las comunidades indígenas reciban una compensación por el uso de sus recursos y conocimientos. Asimismo, la NINPA facilita el diálogo entre los grupos indígenas y los organismos gubernamentales para garantizar que la voz de estos se tenga en cuenta en la formulación de las políticas nacionales y las estrategias de desarrollo.

Información de contacto de la organización:

Dirección postal: GPO BOX 7238 KATHMANDU (NEPAL)

Número de teléfono: 977-1-4107615

Número de fax: 977-1-4115590

Dirección de correo-e: ninpanepal@gmail.com

Sitio web: www.ninpa.org.np

Nombre y cargo de la persona representante de la organización:

Sr. Ngwang Sonam Sherpa, presidente ejecutivo

Union of Community Development Volunteers

A: División de Conocimientos Tradicionales
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20
(Suiza)

Fax.: +41 (0)22 338 81 20
Correo-e: grtkf@wipo.int

Estimados miembros de la División de Conocimientos Tradicionales:

Asunto: Solicitud de acreditación en calidad de observador en futuras sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI

Por la presente les transmito el deseo de mi organización de participar en calidad de observador *ad hoc* en las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Adjuntamos nuestra solicitud para que se someta a la consideración del Comité.

No duden en ponerse en contacto con nosotros si necesitan más información.

Atentamente,

Eddie Mutebi



(Nombre y firma de la persona representante)

/...

Formulario de solicitud de acreditación en calidad de observador *ad hoc*
en el
Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos
Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore^{1,2}

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA ACREDITACIÓN

Nombre completo de la organización:

Union of Community Development Volunteers

Descripción de la organización: (hasta un máximo de 150 palabras)

La Union of Community Development Volunteers [Unión de Voluntarios para el Desarrollo Comunitario] (UCDV) es una organización indígena ugandesa fundada en 2004 con fines humanitarios y benéficos, que cuenta asimismo con un estatus especial ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas. La UCDV es conocida por su vocación de acción y por su defensa de la esperanza, y su misión consiste en “mejorar la vida de las comunidades desfavorecidas mediante la promoción de la participación comunitaria y el voluntariado encaminado a desarrollar todo su potencial”. La UCDV ofrece las mejores oportunidades para dar a conocer las contribuciones de los voluntarios a la sociedad y promueve obras humanitarias destinadas a proyectos valiosos en beneficio común de los grupos más desfavorecidos.

Objetivos principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Proporcionar agua limpia, saneamiento e higiene en las comunidades sujetas a estrés hídrico en todo el país
- Proporcionar apoyo educativo a los niños huérfanos y vulnerables
- Proporcionar servicios de atención de salud
- Sensibilizar sobre la gestión del cambio climático y la protección del medio ambiente
- Generar seguridad económica
- Apoyar a los innovadores y creadores para que sus innovaciones puedan promoverse a escala mundial
- Promover y defender la declaración universal de los derechos humanos
- Proporcionar formación profesional, especialmente a la población desempleada, con miras al desarrollo de capacidades para llevar una vida sostenible
- Acoger a voluntarios internacionales y generar oportunidades de conexión
- Empoderar a los jóvenes, las niñas y las mujeres
- Promover y apoyar el empoderamiento económico de los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y las comunidades en general mediante la puesta en marcha de actividades y proyectos generadores de ingresos para aliviar la pobreza de la población

Por favor, no adjunte ningún documento a su solicitud.

¹ Téngase en cuenta que en materia de acreditación, son los Estados miembros, y no la Secretaría, los que toman decisiones al inicio de la sesión del Comité Intergubernamental. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que determinadas organizaciones no reciban acreditación para asistir a las sesiones del Comité. En tal sentido, en caso de que la Organización que solicite acreditación no tenga sede en Ginebra, quizá no resulte aconsejable desplazarse a esa localidad con el único fin de participar en la sesión del Comité hasta que se haya recibido la acreditación.

² Téngase en cuenta que esta solicitud será presentada ante el Comité exactamente en la forma en que sea recibida. Se ruega rellenar el formulario utilizando máquina de escribir o computadora. Sírvase enviar el formulario a la dirección electrónica grtkf@wipo.int

- Proporcionar ayuda humanitaria a las comunidades que sufren desastres naturales o catástrofes como inundaciones, sequías, incendios, deslizamientos de tierra, entre otros, proporcionando alimentos, ropa, refugio y asistencia médica, entre otras necesidades

Actividades principales de la organización: (utilice una lista de puntos)

- Suministrar agua limpia a las comunidades necesitadas mediante la perforación de pozos, manantiales y depósitos de agua
- Sensibilizar sobre la enfermedad mortal que es el VIH/Sida
- Impartir formación sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento
- Proporcionar formación profesional a los más desfavorecidos para que puedan crearse su propio empleo
- Plantar árboles para proteger nuestro medio ambiente

Importancia de la propiedad intelectual para la organización, incluida una explicación detallada de las razones por las que está interesada en las cuestiones objeto de examen en el Comité (hasta un máximo de 150 palabras)

La UCDV desarrolla actividades relacionadas con la propiedad intelectual, ya que imparte formación para fortalecer las capacidades de su personal de administración y el uso de los derechos de propiedad intelectual. La UCDV desearía que la OMPI le otorgara la acreditación oficial de observador para poder aprender y compartir experiencias con otros actores y así ampliar su alcance e impacto. Creemos que nuestra presencia en las reuniones de la OMPI nos permitirá beneficiarnos del sistema de PI y aumentar nuestra participación en la economía mundial de la innovación.

País en el que opera principalmente la organización:

Uganda

Información adicional:

Indique cualquier otra información que considere pertinente (hasta un máximo de 150 palabras)

Estaremos profundamente agradecidos si nos brindan su apoyo cordial y dan una respuesta positiva a la solicitud de acreditación de nuestra organización (Union of Community Development Volunteers), contribuyendo así a nuestro esfuerzo por lograr un impacto en el desarrollo mediante la transformación de vidas y comunidades con el ánimo de mejorarlas, complementar los logros de la Agenda 2030 y marcar de este modo una diferencia en el mundo.

Información de contacto de la organización:

Block 26, Plot 842,
Profesor Apollo Nsibambi Road,
Bulange Zona "A",
División Rubaga.

Dirección postal:
Union of Community Development Volunteers,
P.O. Box 35792
Kampala (Uganda)

Número de teléfono: +256 782 713 500
Número de fax: n. a.
Dirección de correo-e: ucdvolunteersug@gmail.com
Sitio web: www.ucdv.org

Nombre y cargo de la persona representante de la organización:

Mutebi Eddie, director ejecutivo

[Fin del Anexo y del documento]